

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones Tipo de beneficiarios Número de ciudadanos ciudadanas que accediero de atención usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe iempo estimad de respuesta (Horas, Días, Semanas) Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la Porcentaje de atisfacción sobre e al público (Detallar los días d oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) que ofrecen el servicio seguir la o el ciudadano para la obtención de servicio en el último período (mensual) obtención del servicio y donde se obties personas naturales, personas jurídicas, ONG Personal Médico) inicio del sitio web y/o descripción al servicio acumulativo uso del servicio (Si/No) servicio). semana v horai La solicitud de acceso a la información pública lega a la máxima autoridad de la institución. La informacion se dipone en la entidad 2. Pasa al área que genera, produce o custodia Oficinas a nivel nacional: cuando la ciudadania le 10 días plazo más 5 días de prórroga GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO AV. TEODOSIO VACA Y SEGUNDO ESPINOZA o.gob.ec/media/lotaip arc hivos/solicitud informacio nontero.gob.ec/si Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado presencial / ventanilla / sitio web institucional solicite sera entregada mediante los 08:00 a 17:00 Gratuito disponible en internet (en línea). nPublica_PJM.pdf publica/ oficialmente en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la LOTAIP. mescanismos ya . Realizar el seguimiento a la solicitu asta la entrega de la respuesta. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta a Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) NO APLICA, debido a que GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO no utiliza el Portal de Tramites Ciudadanos (PTC) CHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d): SECRETARIO SPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d): DANNY GAMBOA PILOZO CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: dgamboa@pedrojmontero.gob.ec ÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (04) 2717117 EXTENSIÓN 101